

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año VI

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS
Núm. 1494
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Palma de Mallorca, LUNES 3 Junio de 1901

UNA CARTA

En la misma lengua por él escrita, temerosos de que traduciéndola pudiéramos hacerla perder algo de las bellezas que encierra, publicamos a continuación la hermosa carta que D. Miguel S. Oliver ha dirigido al Director de La Veu de Catalunya.

¿Lástima que el talento por todos reconocido en el Sr. Santó Oliver, no se aplique en tal debiera y por manera constante a la regeneración de nuestro país a la regeneración de Mallorca a la cual mucho pudiera contribuir.

Sus observaciones son siempre atendidas y sus razonamientos tienen verdadero peso en la opinión pública.

Aquí como en Cataluña se debe a la España una lección provechosa de rectificaciones políticas.

Aquí quizás más que en Barcelona, precisa trabajar para que la ley sea la ley y no papel impreso.

Aquí también es necesario acostumbrar a los falsarios a la seguridad de que sus delitos están castigados con una pena.

Para llegar a la distinción radical entre el convencionalismo caciquista y el realismo moderno, mucho pudiera influir el señor Oliver.

El camino para lograr la aspiración que en su carta se refleja no hemos de indicárselo nosotros; talento le sobra para conocerlo, un poco de voluntad solo le falta.

He aquí la carta de referencia:

Senyor Director de La Veu de Catalunya,

Benvolgut amic y company:

Las tempestades purifican la atmósfera; y el vent del nacionalisme català arriba a temps d'ensenyar a totes las regions españolas com se podem treure de sobre els parassits de la corrupció política.

Senzillament admirable com a obra periodística y com a obra humana, m'ha semblat la campanya electoral de La Veu de Catalunya. La nota més preciosa consisteix en haver fet que el combat no fos de parada y ab hót, sino de punta y a port. El histrionisme dels periódichs d'oposició a l'antiga, és més vil y fanest que el dels periódichs de la situació; uns y altres s'han repartit els papers com el galán y el traydor a la comedia; pagats pel mateix públich ó pel mateix empresari.

El pes de la veritat y l'energia de la resolució fútima que brollava de las planas de La Veu, han impedit, ab força tangible y quasi bé mecánica, la consumació de una gran vileza. Nostres amichs son diputats perquè devían serho; porque las cosas son així com deuen ser; los homes s'hi empenyan.

Mes aixó no basta. El mon oficial s'ha fet por; el caciquisme ha crutit las dents al tro-baras, no davant d'una comparsa de figurants, sino davant d'una llegió de veritables guerrers. No basta.

Devem a l'Espanya un altre lliçó, més profitosa encare, de rectificaciones políticas. Es precis acostumarla a que la Ley sigui Ley y no paper imprés. Es necessari acostumar als falsaris a la seguretat de que sos delitos están castigats ab una pena. Tal es la distinció radical entre el convencionalisme caciquista y el realisme modern.

Presidents que fugiren, tupinadas, coaccions, compres de vot, falsificacions documentals, usurpacions d'estat civil, tota quanta indignitat s'havia preparat pera ofegar el voler del poble y consta en las actas notariales, tenian que

passar a coneixemet dels Tribunals de Justicia, si haguessin produhit l'efecte que s'proposavan. No haventho conseguit, hi han de passar també, y ab més motiu y per rahó més imperiosa.

Un escarment que aplegués cinquanta ó cent homes, professionals, de l'infamia política, y la seguretat de que fatalment ha d'ocorre lo mateix en casos idéntics, poden deturar un poble y un Estat de sa ruina. Es més. Creyém que aquesta vindicta senyalaría la fita entre duas épocas. No coneixém las personas, y ens fan llástima; però sabem que no es de la compassió funesta, com no es de la vegeñansa rencorosa, de lo que necessita el país. Li basta l'imprimi de la Ley, pero ineludible y inflexible.

Es sempre son, coral amich y servidor.

M. S. OLIVER.

LOS NUEVOS PRESUPUESTOS

Podéis, señores, estar seguros de que contiguaré defendiendo «los intereses de los contribuyentes», es decir, los intereses de todos vosotros, con toda la energía de que soy capaz, y con la rectitud, a veces algo intransigente, que ya me conocéis.

Palabras son de un ministro de Hacienda; pero no hay para qué decir que no se trata de un ministro de Hacienda de España. Aquí, en nuestro bienaventurado país, los intereses de los contribuyentes es lo que menos importa. Lo esencial es recaudar mucho, sea como sea.

Esas palabras que copio son un párrafo del discurso que el ministro de Hacienda de Francia Mr. Caillaux, ha pronunciado el día 19 del mes corriente en Marnes, por donde es diputado.

Un ministro de Hacienda declarando y prometiendo que defenderá con energía los intereses de los contribuyentes, cosa es que tiene que causar sorpresa en España.

Aquí los Gobiernos y sus amigos se felicitan porque el país paga mucho, mas que antes.

La crisis fabril, la crisis obrera de operarios de fábrica y de jornaleros de campo, el aumento de la emigración, la producción ahogada por los impuestos, la baja en las exportaciones, la industria de transportes gravada con una tributación enorme, de todo esto se precinde. Recaudar mucho, recaudar mas, así se arruine el país, eso es lo que se ha decorado con el título de «política de nivelación».

Los ministros están confeccionando los nuevos presupuestos; el ministro de Hacienda prepara sus planes rentístico-financieros. El tiempo apremia; los presupuestos deben ser próximamente presentados a las nuevas Cortes; el plazo es ya angustioso; no es posible llevar a cabo en tan breve término la reorganización de los servicios; los nuevos presupuestos serán poco mas ó menos, idénticos a los que continúan rigiendo, a los que rigieron para 1900. Esto es lo único que hasta ahora se deduce de las noticias mas ó menos oficiosas que ha podido recoger la Prensa.

¿Qué resultado dieron los presupuestos de 1900? Ya otras veces lo he dicho.

Según los datos oficiales de la liquidación de ese ejercicio, los contribuyentes pagaron por contribuciones, monopolio y recargo transitorio, 955 millones, es decir 211 millones más que lo pagado en 1896. Y aún así no resultó todo lo que había el propósito de recaudar, pues que los consumos dieron cinco

millones menos que lo presupuesto, el timbre 2.12 millones, las utilidades 16 millones y la contribución industrial 5.12 millones.

Y al lado de aquellos 211 millones de exceso arrancados a los contribuyentes en 1900, conviene poner otros cien millones de pérdida sufrida por la producción, esto es:

Exportaciones 1897 ptas. 809 millones
— 1898 — 792
— 1899 — 753
— 1900 — 703

Más de cien millones de pérdida.

Ha habido impuestos suprimidos: el provincial de tráfico y el recargo especial de guerra. Pero cómo era posible que en España un ministro de Hacienda consintiese que los contribuyentes tuvieran algún alivio por aquella supresión? No tenemos el impuesto provisional de tráfico; pero, en cambio, tenemos el impuesto sobre la industria de transportes, 35 millones. No tenemos el recargo especial de guerra; pero, en cambio, tenemos los décimos de recargo sobre la territorial urbana, la industrial; los consumos, las cédulas personales y otros, recargos que han dado en 1901 una agravación de 36 y 1.2 millones. Y con los recargos seguimos y seguiremos por ahora, aunque fueran suprimidos en los nuevos presupuestos para 1902.

No pierden los amigos del Gobierno ocasión de hacer notar que la recaudación presenta aumento en 1901. Tanto peor, porque la situación económica del país es cada vez más grave. Aparte de las noticias que se reciben de todas las provincias, lo dicen estos datos oficiales.

Exportaciones, primer trimestre de 1899 ptas. 172 millones
— 1900 — 183
— 1901 — 144.14

Pérdida en 1901, pesetas 67 millones, a añadir a las pérdidas anteriores.

Nada digo del actual ministro de Hacienda. Aseguran los oficiosos que se halla animado de buenas intenciones.

Pero con éstas se dice que está empedrado el infierno. Y hasta ahora, las pocas y breves noticias que han circulado por la Prensa respecto a los nuevos presupuestos, no son nada tranquilizadoras.

Seguramente no veremos al ministro de Hacienda presentarse en una reunión pública, para decir, como acaba de hacerlo el ministro francés Mr. Caillaux:

Podéis, señores, estar seguros de que defenderé los intereses de los contribuyentes con toda la energía de que soy capaz.

Esas cosas se dicen y se hacen fuera de España.

J. M. ALONSO DE BERAZA.

¡E pur se muove!

Es indudable que nuestra idea avanza. Es indudable que el espíritu dememocrático va infiltrándose cada vez mas en el pueblo español.

Únicamente a los necios asusta todavía la forma republicana; el socialismo, esa idea disolvente y utópica, según nuestros antepasados, es mirada ya como forma de gobierno, práctica y estable. Mas aún; las ideas mas avanzadas, las que podemos llamar características de la república, las vemos aceptadas (falseándose, es cierto), pero aceptadas al fin, por nuestra monarquía. Cada una de ellas fué el «coco» de una generación. Los derechos individuales ¡qué miedo! el sufragio universal, el jurado, ¡qué vergüenza! etc.

Y sin embargo, casi todos figuran en nuestra Constitución; figuran de nombre, pero figuran y aún algunas veces se practican.

La jornada de ocho horas, ¡horror!, eso jamás! y aun no hace una semana, que organismos del Estado conciertan con los obreros la jornada de ocho horas.

¿Es que la verdad se impone siempre; el poder monárquico, como todos los poderes, se mantiene circunscrito a su esfera, mientras es necesario; mientras el radio de acción abarca todas las necesidades de la sociedad que rige; pero cuando ésta progresa; cuando esa necesidad mas espacio para desenvolverse, el poder que la rige acepta todos los medios que se le proponen, contrarios casi siempre a sus bases fundamentales, pero necesarios para sostenerse, aunque sea de mala manera; pero nunca cede sin lucha necesaria entre principios contradictorios que amalgama; retorciéndose, hasta desvirtuarlos por completo.

Lo monarquía se ha resistido siempre a toda innovación; era su deber. Si al comprender su inutilidad hubiera cedido su puesto a formas mas convenientes al actual estado de cosas, su memoria hubiera inspirado hoy respeto a todos como grandiosa institución que rigió el mundo tantos siglos. Pero poder al fin, todo lo prefiere a su muerte.

Apoyada en otro poder, ambos se sostienen, falseándose; ambos intransigentes quisieron ahogar con su fuerza toda idea nueva, pero ésta se impuso y no han tenido mas remedio que aceptarla; y esta idea que desenvuelto en otro independiente hubiera proporcionado ya beneficios inmensos a la sociedad, está aún amarrada a un poder que la desvirtúa, pero lucha y triunfará tarde ó temprano.

Hay un poder grande, muy grande, capaz de abrazar en sí todas las verdades que el hombre alcance, pero que separado de sus principios, se muestra intransigente con todo. Una vez saca los ojos a un sabio, por inventar el reloj que era cosa del diablo, y anatematiza la ciencia, no por ser cosa del diablo, sino porque los echa a la calle, y sin embargo el reloj hoy existe, no como cosa del diablo, sino como el producto de la ciencia. La geología ¡qué escándalo! ¡Decir que los días del Génesis son épocas, cuando él dice días! Anatomía sobre la geología; y al fin, conviene en que son épocas.

Murió Moliere, y este poder le negó sepultura, «por cómico»; hoy de negársela, se la hubiera negado por pobre.

La tierra se mueve, el sol está fijo; ¡Heretia! porque de lo contrario ¿cómo hubiera parado Josué el sol; es preciso que la tierra esté quieta y el sol gire. ¡Confésalo así, Galileo, ó te mato! Pero cómo va a atraer el grano de arena a una catedral? La ciencia dice que es imposible.

—Pues reniega de la ciencia.

—Reniego.

—E pur se muove.

La ciencia se impone siempre; contrástesela por cualquier medio, se impone.

—La democracia ¡Horror!

—El libre pensamiento ¡Escándalo!

—¡E pur se muove!

Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos **COSTANZI** que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosos confites ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

NOTAS POLITICAS

Atizando el fuego

Una noticia que es de gravedad para las actas de Barcelona.

El Gobierno piensa constituir inmediatamente el Congreso con los diputados ministeriales y conservadores cuyas actas estén relativamente limpias, porque más ó menos sucias ya se sabe que están todas ellas.

Asimismo dice que dejará la discusión de las demás actas para más adelante. Es decir dentro de un año ó dos.

El objeto es entretener las actas de Barcelona y no dar posesión a los elegidos.

Se constituirán por lo tanto estas cortes borbónicas y continuarán su trabajo sin dar posesión a los diputados barceloneses.

En cambio los diputados por Madrid salidos de las urnas de una manera escandalosa con ayuda del Gobierno, se sentarán entre los legisladores.

La cuestión es oponerse a Barcelona y a nadie más que a Barcelona.

¿Hasta cuando piensan los restauradores que esto puede durar?

Nombramiento aplazado

Se ha aplazado el nombramiento de coronel del de Caserta.

En cambio se le ha prometido nombrarle general así que llegue Alfonso XIII a la mayor edad.

Por esperar, nada se pierde.

Así saltará de comandante a general, como Leotard saltaba los tres trapezios.

No hay como emparentar con «pública» rica y poderosa.

¿Cuando el jefe de Estado Mayor de don Carlos pudo soñar con tener un hijo general de veras, y no como lo son los carlistas? ¿Cuando se pudo figurar tenerlo sentado tan cerca de un trono también de veras y no como el que representa de Venecia?

Contradicciones

En el preámbulo del decreto que publicó hace dos días la «Gaceta» derogando los del señor Sánchez Toca sobre nacionalización de las Compañías extranjeras, decía el Sr. Villanueva que siendo creciente en España la necesidad de toda clase de progresos, era todavía escasa la afición de sus capitalistas a emprenderlos y realizarlos.

No vamos a discutir ahora la mayor ó menor exactitud de la segunda de las afirmaciones expuestas, por mas que el asunto, aun reducido a estas proporciones, no carece de interés.

La aceptamos desde luego como si tratase de un artículo de fe, y quedamos en que aquí nuestros capitalistas carecen de afición para acometer grandes empresas.

Dicho esto, bueno será recordar que hace todavía pocos meses, a pretexto de las famosas posesiones del Muni, se habló de la riqueza de aquellos territorios y de los beneficios que España y los capitales españoles habrían de encontrar allí dedicándose a explotarlos.

Hubo mas; se habló de empresas organizadas ó en vías de organización, de capitales apartados y de no sabemos cuántas cosas mas, para convertir aquella costa en un poderosísimo centro de producción que, andando el tiempo, competiría acaso con los mas prósperos del titulado continente negro.

No sabemos en qué quedaron aquellos proyectos. Nos basta, por ahora, consignar que se habló de ellos; y lejos de tener el menor inconveniente en creer que están en vías de realización, damos por cierto que no se ha desistido de llevarlos a cabo.

Por nos asalta una duda. ¿Cómo nosotros, que necesitamos de los capitales extranjeros para construir ferrocarriles, para explotar minas y hasta para levantar fábricas en la Península, en nuestro antiguo solar, los tenemos para colonizar la costa occidental Africa, ó por lo menos una parte de ella?

¿Es que somos aptos para establecer explotaciones nuevas en territorios apenas conocidos y ademas incultos hasta la fecha y somos, en cambio, ineptos para explotar las riquezas que tenemos a mano?

No puede ser. Colonizadores fuera y colonizados dentro de casa no se concibe.

Ahora mismo se está celebrando en Madrid un Congreso Naval. Una de las personas que tomarán parte en la deliberación sobre la primera pregunta del cuestionario, «si España debía sostener una escuadra importante», arguyó, con muy buen acuerdo, que lo que se debía

aprontar en primer término eran recursos suficientes para sostenerla. No hay para qué recordar que tan sensata opinión no tuvo a su favor mas que un voto: el del que la expuso.

Pues así procedemos en todo. Soñamos en colonizar lejanos territorios y luego declaramos en una real orden que necesitamos de los capitales extranjeros para construir nuestros ferrocarriles.

Construimos barcos, que se llaman acorazados de real orden, aunque no lo son en el orden real, y esos barcos no tienen ni cañones para defenderse ni carbón para navegar.

No es obra de romanos, ciertamente, esta de señalar tamañas contradicciones. Están a la vista de todo el mundo; por ellas sufrimos y por ellas permanecemos en la condición de inferioridad en que nos hallamos.

Pero conviene decir a qué se deben.

Y se deben, principalmente, a la costumbre inveterada de argüir con arreglo a las conveniencias del momento ó al interés de clase, prescindiendo de la conveniencia del país.

Es una especie de separatismo al revés. Cada español pretende ser la España toda. Y lo que que a él le conviene, entiende que le conviene a la nación. No ofrece gran peligro esta manera de discurrir, cuando no se impone en la «Gaceta». Pero llevada al diablo oficial, es una de las mayores calamidades que pueden caer sobre un pueblo.

Los Borbones

(Continuación)

Fernando VI y su mujer representan un dúo de locos emparejados por afinidad.

Ambos consortes abrigaban la manía de que estaban en la mas extraña miseria. A la muerte del rey se encontraron en la covacha donde vivía 105 millones, justamente cuando la nación agonizaba de escasez.

«Carlos III», su hermano, heredó la nariz borbónica y el ánimo humilde a las sugerencias ajenas. Aquella cara de morneco, de ojos aborregados y aire carneril y bondadoso, parecía prometer un bragezas. Afortunadamente tuvo buenos ministros que le dirigieran mientras se entregaba a la caza, cuyo saludable ejercicio le preservó algo de la herencia neuropática. Supercioso, nimio y escrupuloso en todos los detalles, vivía al reloj como sincero autómatas; cada día le daban cuerda y repetía exactamente los mismos actos que en igual época del año anterior. Conocía el dedillo todas las bocas del Pardo, los nombres de las matas, el vado de los venados, el arte de montería, imitaba al perdigon, seducía a la codorniz, aturdía conejos en la Casa de Campo, y firmaba, bostezando, decretos y pragmáticas que trastornaban las ideas del país sin enterarse de su contenido.

Nunca le abandonó el librito de oraciones, pero su escaso talento y vida salvestre entre breñas y cazaderos, dejaron la nación libre de la acción perturbadora de los monarcas religiosos.

Una coronada, un acta personal suyo, el «pacto de la familia borbónica», nos trajo una guerra desastrosa con los anglo-portugueses. La Habana y Manila cayeron en poder de Inglaterra, y aunque las recobramos, fué a costa de la Florida y de gran parte de la América del Norte. Mientras nos zurraban la badana los ingleses, de cada escopetazo temblaba hasta el último cervadillo de Patrimonio. Las cárceles le absorbían totalmente: lo mejor de Madrid se destinaba a lobos, venados y jabalías. Un pobre se atrevió a recoger seis botellas de las carrascas del Pardo. El rey le envió a Centa por seis años. El licenciado de presidio, a su vuelta, mató al guarda que le había denunciado, y se le ahorcó como consecuencia final de un hurto por valer de un ochavo.

El infante estaba en sus últimas. Suenan la hora de ir a espera, y Carlos se echa al hombro la escopeta y deja a su hijo en la agonía. Al regreso lo encuentra muerto, y se encoge de hombros contemplando con resignación cristiana las fiebres de su tahalí.

—¡No tenía remedio!... ¡Pero no hemos perdido el diál...

De improviso se descolgó con un decreto recortando las capas y mandando que en vez de sombreros gachos, se usase los de candid a la moda francesa, bajo pena de prisión y multas. El pueblo le hizo retractarse.

Otra coronada tué la expulsión de los jesuitas. Obra del absolutismo, realizada por imitación, no pudo prevalecer porque no surgía de las entrañas de la sociedad. No era ese el camino.

Cada arranque de Carlos nos costaba una derrota; díjalo Argel. Reconquistamos a Menorca y Florida, pero nos estrellamos ante Gibraltar, Aranda, Campomanes y Floridablanca transformaron el país con sus reformas, crearon una marina, sujetaron al clero, la población subió a 10.351.000 se abrieron vías, canales y puertos, protegióse la ciencia, el comercio y

la industria, é iniciaron la educación nacional; pero tales mudanzas impuesta a un pueblo, degradado por largos siglos de servil abyección, no pasaron de la superficie, y su iniciativa, sospechosa de herejía, atrajo la reacción.

De sus trece hijos, ocho murieron en la infancia; el mayor, epiléptico, quedóse idiota, por lo cual le declararon injustamente inútil para el trono; uno, Fernando IV, rey de Nápoles, fué un monstruo, mereciendo que un puñado de voluntarios le echase del trono; una hija entroncó con Leopoldo, emperador de Austria, y «Carlos IV» se distinguió por su amistad nunca desmentida al amante de su mujer.

(Se continuará)

Las tabillas de los carros

Días atrás nos quejábamos en un suelto de gaceta local que el arrendatario de los arbitrios de carruajes exigiera dobles tarifas, de cuyo hecho nos hicimos eco, a ruego de algunas personas que nos habían augurado que dicho arrendatario lo hacía indebidamente.

«La Ultima Hora» por indicación del referido arrendatario publicó el siguiente suelto que a la letra dice: «Respecto de un suelto que publica «La Unión Republicana», acerca de la recaudación de arbitrios sobre carros, nos hace observar el arrendatario que si exige dobles tarifas es porque ha terminado el período voluntario de cobranza, entrando en el de apremios».

Después de leído el suelto que dejamos copiado, creímos que habían sorprendido nuestra buena fé; pero luego recibimos un atento B. L. M. del Sr. Alcalde en el que se nos dice que ha prohibido terminantemente al Contratista del arbitrio sobre carros de transporte que perciba derechos dobles, cuya manifestación agradecemos al Sr. Lladó por cuanto nos ha sido posible aclarar las dudas que abrigábamos.

Con que ya lo saben los dueños de los carros de transporte; el contratista de dicho arbitrio no puede, hasta nueva orden, exigir doble tarifa a los que acuden a tomar la tabilla.

Una opinión de D. Segismundo Moret

El actual ministro de la Gobernación tiene ya dado su parecer respecto a la incapacidad del Sr. Rosselló y la institución del que le sigue en número de votos.

Veán sino el siguiente documento por él suscrito y firmado también por el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, Presidente probable para la próxima legislatura.

«Estableciendo el decreto sobre el ejercicio del sufragio universal, el principio de la mayoría relativa de votos para la elección de Diputados a Cortes, está dentro de su espíritu cuando resulta incapacidad de alguno de los candidatos elegidos, si esa incapacidad es anterior a la elección, la proclamación del candidato que siga en orden por el número de votos, y por lo tanto en el caso a que se refiere el dictamen anterior, anulada la elección del Sr. D. Fermín Salvóchea, procede se proclame Diputado a D. Francisco Barca, que según el acta general de escrutinio sigue inmediatamente en el número de votos.

Palacio de las Cortes 24 de Febrero de 1869.—Segismundo Moret.—Marqués de la Vega de Armijo, etc.

SORDOS

GRAN INVENTO

Don Vicente Ruiz Marín; Director del Gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído a los sordos sin operar, por lo que Su Magestad la Reina le ha concedido real privilegio.

El Sr. Ruiz remite prospectos gratis a quien les pide mandando sello.

Montera, 12 2.º —Madrid



NOTICIAS

El Sr. Alcalde nos manifiesta que el propietario de los terrenos de Porto-Pi donde se efectúan los barrenos, lo hace en beneficio de los caminos vecinales del Ayuntamiento, tomando todas las precauciones necesarias para evitar perjuicios y molestias al vecindario, lo que celebramos hacer constar en contra de lo que se ha venido diciendo sobre el particular y de cuyo hecho nos hicimos eco, al igual que otros colegas locales.

Hemos sido obsequiados con un ejemplar del bonito catálogo ilustrado que los Sres. Conde Puerto y C.ª, dueños de los grandes almacenes de El Siglo de Barcelona acaban de publicar para la presente temporada de verano. Agradecemos la atención.

Conforme habíamos anticipado a nuestros lectores, ayer celebró Junta General extraordinaria «La Unión Tipográfica Balear».

El objeto de la reunión era para tratar como debía procederse con los socios que no acatan el acuerdo tomado por la Sociedad, han acudido a trabajar en la Escuela Tipográfica, por un precio inferior del que se había convenido.

Abierta la sesión y expuesto por el Presidente el objeto de esta, algunos de los reunidos hicieron uso de la palabra, conviniendo todos en que la Sociedad debe ser inexorable con los que ademas de hacer gala de su falta de compañerismo han faltado a un acuerdo que ellos mismos habían sancionado.

Los reunidos que bajarían de unos 60 acordaron por unanimidad, expulsar de la Sociedad a los consocios que tan abiertamente han faltado.

Publicar sus nombres y apellidos y el nombre de la imprenta donde trabajan, en las columnas de «El Obrero Balear», a la vez que suplicar a todos los periódicos obreros de España, para que hagan lo propio.

Poner una comunicación al Comité Nacional, a fin de enterarle de lo sucedido.

En el caso de que alguno de los socios expulsados sea admitido a trabajar en cualquiera otra imprenta, serán desatendidos en cuantas preguntas hagan estos a los demás trabajadores.

Igualmente se acordó abrir una suscripción para atender a varios socios que se hallan sin trabajo.

Continue así la «Unión Tipográfica», y se conquistará las simpatías del pueblo de Palma.

PRIETO Y CAULES EN PALMA

Ayer de diez a once de la misma, la banda de música de Mahón, que se halla en Palma, obsequió con una serenata a nuestro muy distinguido correligionario y particular amigo el Sr. Prieto y Caules, Diputado a Cortes por Mahón.

El Sr. Prieto, llegado ayer procedente de Barcelona, se hospeda en casa de D. Bernardo Amer, actual gobernador de Canarias.

Enviamos nuestro mas afectuoso saludo al Sr. Prieto y Caules.

Los senadores que fueron nombrados por la Junta Provincial reunida ayer, fueron los Sres. Conde de San Simón y Conde de Montenegro y un tal Sr. Martínez, cunero.

Un individuo del cuerpo de vigilancia, cuyo nombre sentimos ignorar, el sábado por la tarde encontró en la explanada de la Lonja un reloj de oro para señora, el cual se halla depositado en la Inspección donde se entregará al que acredite ser su dueño.

Es digno de todo encomio el acto realizado por el guardia de policía en el cual se revela una honradez a toda prueba.

Como nos consta que hay varios dueños de carros de transporte que, al ir a sacar la tabilla se les exige doble tarifa, advertimos a éstos que pueden exigir la devolución de una mitad de la cantidad satisfecha, puesto que, éste, al cobrarlas dobles, lo hizo indebidamente.

Victima de penosa y larga enfermedad, sufrida con heroica resignación, falleció ayer la virtuosa Sra. D. María Maura y Baldó, her-

mana de la nuestro querido amigo don Gabriel.

Las simpatías que gozaba en vida la finada, hacen que su muerte sea sentidísima.

Reciba su apreciable familia nuestro mas sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Señor Alcalde: Son tantos los abusos que comete el contratista de la pescadería de la Plaza de Abastos, que nos mueve a participarle, que es digno de todo correctivo el tal industrial.

Esta mañana, la sensatez de varias personas, ha evitado un conflicto de fatales consecuencias a juzgar por los ánimos excitadísimos de los que presenciaron el hecho.

Es el caso Sr. Lladó, que una pobre pescadora tenía su mercancía expuesta, y sin mas ni mas va el contratista y echa al suelo porción de pescado. Recriminado éste, por los que presenciaron el hecho, se excusó diciendo que lo hizo por no haber pagado aquella el «impuesto» lo que era falso, porque la pobre mujer abonó al instante el dinero.

Como estos echos se suceden diariamente, conviene que S. S. dé las oportunas órdenes para que no se repitan.

HERPES

Por rebeldes que sean desaparecan al mas de tomar el Jarabe antiherpético F. Serra. Depósito: Farmacia Central, Jaime II, 21, Palma de Mallorca.

Toros

Inauguración de la temporada. Solemnidad Taurina 6 toros de la ganadería Saltillo. Espadas Mazantini y Montes con sus correspondientes cuadrillas.

(Así rezaban los carteles).

La plaza ofrece hermoso aspecto, llena de bote en bote (como vulgarmente se dice), y en los altos, nuestras paisanitas de la «hique-life» luciendo hermosas mantillas, que envidiarían a las mismas hijas de la hermosa tierra que baña el Guadalquivir.

Se presenta el Sr. Presidente en el palco de la «dirección» precedido de escogida escolta.

Aplausos como es costumbre, al presentarse el «Cesar», los hubo igualmente al entrar varias «señoritas» de pitimini, que el público jaleó de gusto.

Nos vamos «regenerando» sin necesidad de Paraísos.

Silencio sepulcral; solo interrumpido por los alegres acordes de un «paso doble», es la señal que anuncia la salida de la cuadrilla.

D. Luis; gallardo, y con las pretensiones, de la juventud que tanto «exhibió» en sus mejores tiempos, recibe los aplausos generales y hasta los «entusiastas» le sueltan palomas y «serpentina». (Novedad introducida por los «guasones» que presagiaban una fiesta de Carnaval).

Los clarines anuncian que la fiesta nacional, va a empezar y se presenta en la arena.

Rabanero

Saló el «bural» muy quedado. Los matadores se cuidan de espabilarlo, consiguiendo lucirse con el capote, toma seis varas de los «callejeros» de tañda y a instancias del público, los «chicos» toman los «palos», poniendo tres pares muy buenos, sobreesaliendo uno de Tomás Mazantini, al cuarteo y superior.

D. Luis que vestía de verde botella y oro se dirige a la superioridad y pronuncia un brindis tan elocuente (al estilo de Castelar) que hace batir palmas a los dichosos que tuvieron el gusto de escucharle.

Se dirige al toro y con mucho recelo lo pasa sin lucimiento. Dos estocadas en hueso, otras dos semimedias y una de «gracia» hasta los gaviñanes, despídieron al bicho para la eternidad.

Calderillo

Sale examinando terreno. Muy desconfiado toma 6 varas, causándole asco el hierro, Montes intenta refrescarle los sentidos luciendo con el capote, pero no lo consigue y el públi-

co aburrido suplica por favor al Sr. Presidente el cambio de suerte.

Los de a pié, le adornan con tres pares de «reiletos», con mas buena intención que bien colocados.

Montes que luce el traje azul turquí y oro, brindó «corto y sin palabras retumbantes»; dirígese animoso ante la fiera. Colocada esta, en su terreno, la pasa con arte; muy ceñido, con mucho coraje y una faena lucidísima, le «aborta» el morillo y da, en hueso; cuatro pares mas; uno superior de cabeza a rabo, le suministra al «Saltillo» una estocada superior hasta los «gaviñanes» que vuelve «cisco» al toro. (Ovación, sombreros y habanos.)

Calesero

Al salir; pide por «caridad», que no le «molestes». Con paso lento se presenta en los medios importándole nada, los afanes de los maestros que con la capa, hacían lo humanamente posible, para quitarle la pereza, (pénumbra fatídica del mal que le esperaba.)

Montes to consiguió luciendo con el capote, presentando una verdadera filigrana de lo mucho que sabe en el arte de su «tocayo» (que E. P. D.)

Los piqueros proporcionaron al «Calesero» 6 «caricias» sin consecuencias; y los de a pié adornaron el morillo con tres pares muy igualitos y en su sitio.

Mazantini, lo pasa a medida de sus fuerzas, muy desconfiado y con temor, propinando una estocada ladeada hasta el mango y un descabello superior.

Ovación y música, sombreros, cigarros y palmas; dan fin al primer «acto» de la función.

QUINCE MINUTOS DE DESCANSO

La «gente» de moda, saborea los ricos «sawichs modernistas» y la manzanilla olorosa, que «La Nueva Pajarita» les proporciona y después de «quince minutos de parada y barriga aliviada»; se presenta en la arena.

Judio

Que perseguido por los «cristianos», barre plaza defendiendo su «personita». Los piqueros le toman «pánico», y sale «Cisneros» representado por Montes y con el trapo consigue llevarlo al terreno del honor para que reciba cinco puyazos de los «Quijotes».

Como «el burél» presentaba señales de brava, el público se pone en actitud rebelde, y se arma una bronca «pacífica».

Con dos pares y dos medios id. pasó a «la capilla» para confesarse. «El Judio» y aunque a voz en grito decía que no era «cristiano». Montes le hizo comprender que tenía que «abjurar» y viendo no lo conseguía le propino el «requiescat», que le valió ovación y la oreja. (Muy bien Sr. Montes; esto es arte y saber su obligación.)

Dice el refrán: «No hay quinto malo.» ¿Mentira, ó exclusión de la regla?

Fabrilo

Saló del chiquero hecho un buey. Se le ocurre pedir alfalfa y se no se lo dan. Los «piqueros», consiguen primeramente dar unos cuantos reflejones que no interesan mas que el cuero.

El toro toma asco al hierro y se llama «andana». De mala manera consiguen mojar seis veces los de a caballo.

Los «chicos» le clavan tres pares y medio de reiletos y D. Luis después de una faena muy pesada consigue que el toro se heche de aburrimento, encomiende su alma, y otorque «testamento», ante el puntillero, que le ramata a la primera.

Golletero

Fué el toro de la tarde.

Con mas pies, que alma que lleva el «Diablo», barre plaza.

El «pánico» que infunde entre los «inqui-sidores» es indescriptible.

De muy buena voluntad y con bravura toma siete picas, y sin estar en condiciones entra en el segundo tercio por mandato del señor Presidente.

Para acallar la «voz populi» salen los maestros y paren. Estos se lucen, resnevan aplausos y voces de entusiasmo, y el toro mejor de la corrida, pasa a manos de Montes, dando fin a su existencia con dos estocadas en hueso y una hasta el puño que le corta el «hilo de la existencia» con la ayuda de la puntilla, al primer intento.

Resumen

Toros, de voluntad, pero escaso poder, tomando mucho asco al hierro.

Sobresalió el último que se distinguió por su bravura.

De los espadas el «Montes», D. Luis no hizo «nada», y en el herir estuvo muy desgraciado.

Los de a pié, todos muy bien.

De los picadores el «Largo» y el «Chato». Caballos muertos dos.

Servicio de la plaza detestable.

La Presidencia acertada.

La entrada; de mucha plata para los empresarios, un llenazo completo.

GRANDIOSO DEPOSITO

DE

papeles pintados

GRAN COMPETENCIA VERDAD

Papeles hasta á real el rollo.—Arrimaderos á 4 reales y medio rollo.—Fondos lisos á 4 reales y medio rollo.—Colocación á 20 cts., á real y á 40 el rollo.

Propietarios no compreis papel sin antes visitar el Gran Almacén de don Ildelfonso Vegué, precios sin competencia; la casa hace toda clase de trabajos en pintura con todos los adelantos modernos; la casa responde de todos sus trabajos.

Palacio, 17, Palma—Palacio, 17, Palma

Ultimas cotizaciones

VALORES PÚBLICOS

Fomento Agrícola	106'00
Crédito Balear	94'50
Salinera Española	160'00
Obligaciones 6 por 100	101'00
» 5 por 100	100'75
Bonos municipales	38'50
Isleñas	52'50
Ferro-Carriles de Mallorca	44'00
Alumbrado por Gas	68'00
Unión Comercial papel	000'00

VALORES LOCALES

Madrid 31 de Mayo.	
Interior	71'85
Amortizable 5 por 100	92'75
Cubas 1886	87'00
Cubas Nuevas 1890	00'00
Banco de España	493'00
Tabacos sin cupon	404'50
Francos	37'30
Libras	34'54
Barcelona 31 de Mayo.	
Interior próximo	72'30
Exterior	00'00
Amortizable 5 por 100	92'90
Cubas	84'35
Cubas 1890	70'25
Coloniales	75'20
Nortes	54'80
Alicantes	78'00

TELEGRAMAS

MADRID 2.

Emoción en Londres

De Londres cablean a «El Imparcial» que es profunda la emoción a consecuencia de un despacho del Transvaal que anuncia una nueva derrota sufrida por los ingleses en Wlackfontein.

En el ministerio de la Guerra se piden continuamente noticias del último combate.

A pesar de que el despacho contiene la frase «boers rechazados», no se disimula la consternación.

El Imparcial

«El Imparcial» titula su artículo «Factores de indisciplina», y dice que es preciso exigir la responsabilidad que tengan las autoridades de la Coruña por los desagradables sucesos ocurridos anteayer.

Lo de la Coruña

Dicen de la Coruña que ya se empieza a sentir la falta de pan y la carne en aquella capital. Se han hecho muchas detenciones, entre

ellas las de los Presidentes de las Sociedades obreras.

El gobernador les llamó a su despacho y les dijo que les libertaría si le prometían deponer la actitud adoptada, contestando aquellos que por su parte pondrían todo empeño en que la situación terminara para bien de todos.

Después de deplorar la declaración del estado de Guerra que consideraron poco prudente y menos oportuna; solicitaron del Gobernador autorización para celebrar un mitin, accediendo dicha autoridad y recomendando a los peticionarios que guardaran la mayor corrección a fin de no dar motivo a la fuerza pública a hacer uso de las armas, sembrando otra vez de luto a aquella población, de suyo tan pacífico.

Al salir de esta conferencia, los Presidentes de las Sociedades obreras estuvieron a ver al Capitán general y después de darle las gracias por la libertad que les había otorgado, pidieron la de todos los demás detenidos.

El general dijo que la sumaria sería benigna, si los encausados le daban palabra de volver al trabajo.

Mas detalles

Según referencias de la Coruña, el Capitán general obligó al Gobernador a que resignara el mando, toda vez que no tenía fuerza para dominar el conflicto.

El Gobernador se negó, y fué preciso acudir al señor Moret, quien le mandó telegráficamente la orden de resignar el mando.

En general se atribuye a la ineptitud de dicha autoridad todo lo ocurrido.

El Gobierno también lo cree así, pues según se dice, ha enviado al mencionado Gobernador un telegrama haciéndole único responsable de los sucesos, advirtiéndole que no necesita admitir, pues cuando llegue el caso, se le relevará.

Hoy han aparecido en las calles de la Coruña unos pasquines con grandes letreros que dicen: «Llor a los mártires de ayer».

Robos escandalosos

Telegrafían de Zaragoza que preocupan mucho a aquel vecindario los escandalosos y frecuentes robos que se verifican en aquella población.

Las autoridades adoptan muchas precauciones, pero todo resulta inútil ante la osadía de los ladrones, que en plena calle y a las doce del día, atacan a los transeúntes y saquean pisos con la mayor tranquilidad.

NICOLAS TICOULAT

Cirujano Dentista

Se aseguran las dentaduras artificiales para la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor, nuevo procedimiento.

PRECIOS ECONOMICOS

Paseo del Borne núm. 14, entrada Calle Pelaires núm. 102.

A LA JUVENTUD

Aprovechar la ocasión

En la tienda de Sombreros de JAIME ROIG San Miguel, 20

Encontrareis un excelente y completo surtido de sombreros de todas clases de su fabricación propios para la presente temporada.

ESPECIALIDAD EN CORDOBESES DE SEDA

Alta Novedad CURRO VARGAS

No perder la ocasión, visitar dicho establecimiento que encierra un gusto exquisito en sus géneros y economía en los precios.

No equivocarse, San Miguel, 20

CENTRO DE ANUNCIOS

JUAN GONZÁLEZ

Plaza de Sta. Eulalia, n.º 10 Arrendatario de la sección de anuncios de los periódicos.

LA ALMUDAINA, LA ULTIMA HORA y LA UNION REPUBLICANA

En dicho CENTRO también se admiten anuncios de toda clase para los periódicos

EL DIARIO DE PALMA Y EL DIARIO DE MALLORCA

para todos los sam un rios de la isla.

SECCION DE ANUNCIOS



MILAGROSOS CONFITES O INYECCION ANTIVENEREA Y ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI

Milés y milés de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 433, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas. De venta en todas las buenas farmacias. En Palma en la de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.

† Anuncios MORTUORIOS

A PRECIOS DE TARIFA
Centro de anuncios de Juan Gonzalez
Plaza de Santa Eulalia 10—Palma
Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Baleares.
«La Última Hora», «La Almudaina» y «La Unión Republicana».
Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

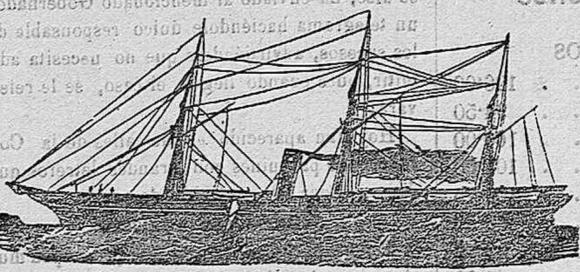
Premio «BENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900.

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albumina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226, (frente á la Universidad), Barcelona.
Palma: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Cia

Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos
PARA PUERTO RICO, HABANA SANTIAGO DE CUBA, PROGRESO, VERACRUZ Y TAMPICO



Saldrá á mediados de Junio el vapor
MARTIN SAENZ
Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.
Se suplica á los Sres. cargadores den aviso de la carga que deseen embarcar para resolver.

Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

ISLEÑA MARÍTIMA

COMPANÍA MALLORQUINA DE VAPORES
Servicio combinado con los acreditados vapores trasatlánticos de la importante sociedad en Comandita de Barcelona

A. FOLCH Y COMP. A
Para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO De SANTA FÉ

Saldrá de Barcelona el 5 de Junio próximo el acreditado vapor
JUAN FORGAS
PARA CANARIAS, PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, SANTO DOMINGO, HABANA, SANTIAGO DE CUBA Y MANZANILLO

Saldrá también de Barcelona el 25 de Junio el no menos acreditado vapor
BERENGUER EL GRANDE
Ambos admiten pasajeros y carga para los expresados puntos.

Para informes y despachos
ISLEÑA MARÍTIMA

RELOJERIA CATALANA

Calle Palacio, 25 (frente los porticos)
Grandes existencias de RELOJES de bolsillo, pared, de sobremesa y despertadores á precios de fábrica.
No comprar sin antes visitar este acreditado establecimiento por sus buenas calidades de relojes que vende y nuevas marcas, que son de toda seguridad y confianza.
Único en Baleares que ha introducido el RELOJ DE HORARIO MODERNO y ha puesto á la venta los verdaderos RELOJES de 24 horas.

JUAN ROSSELL

Colocación de RELOJES de CAMPANARIO de señalar, tocar y á gran sonería

NOTA.—Las composturas y ventas se garantizan por dos años.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1901

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

ESPAGNE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 11 de Mayo el vapor **LES ANDES**
el día 27 de Mayo el vapor **BETHYNIA**

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp., Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

CORREOS

Salidas de la Península para Baleares
De Barcelona para Palma é Ibiza, los domingos 5 tarde.
De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.
De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.
De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.
De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.
De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.
De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.
De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península
De Alcudia para Barcelona, los domingos á las 5 tarde (procede de Mahón).
De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.
De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.
De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.
De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).
De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.
De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

Interinsulares
De Palma para Mahón, los sábados tarde.
De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.
De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes tarde.
De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).
De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).
De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).

Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma. Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx y Sóller.—Estaciones semafóricas: Bajoli, en la isla de Menorca.

¡COMERCIANTE!

Es un hecho. El público no compra sino lo que se anuncia más. A mayor publicidad mayor venta. Quien no vende es porque no anuncia. Centro de Anuncios de JUAN GONZALEZ, Plaza de Santa Eulalia, 10, Palma.

DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR